

ACTA No. 11 DE SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN PORTOVELO CELEBRADA EL DÍA JUEVES 05 DE NOVIEMBRE DEL 2009.

En la ciudad de Portovelo a los cinco días del mes de noviembre del dos mil nueve, previa convocatoria, se reúne el I. Concejo Municipal del cantón, presidido por el señor Julio Romero Orellana, Alcalde del cantón; el señor Vicente Cayambe Vásquez Vicealcalde; y los señores concejales: Lcda. Aguilar Orellana Mayiyi, Ing. Feijoo Guamán Darwin, Sr. Gualán Palacios Vander, Ing. Maldonado Ruíz Jacinto, Lcda. Mora Romero Ivonne, Sr. Torres Alvarado Medardo y el Secretario del Concejo, Lcdo. Freddy Motoche González; siendo las 17h30 minutos, por Secretaría se constata el Quórum Reglamentario y el señor Alcalde, luego de expresar un saludo a los señores concejales y público presente, instala la sesión con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Instalación de la Sesión, previa constatación del quórum reglamentario.**
- 2. Lectura y Aprobación del acta anterior.**
- 3. Autorización del Concejo Municipal para conceder venta de terrenos y parcelación.**

Una vez conocido el presente Orden del Día el Sr. Alcalde, pone a consideración de los señores concejales para su respectiva aprobación. Luego, se aprobó el orden del Día sin modificación alguna.

A continuación el Sr. Alcalde, autorizó al Sr. Secretario del Concejo dar lectura al segundo punto del Orden del Día para su desarrollo.

2.- Lectura y aprobación del acta anterior.

Después de dar lectura al acta anterior a continuación el Sr. Alcalde somete a votación para su respectiva aprobación.

Seguidamente se tomó la votación para la aprobación del acta anterior

VOTACIÓN.

SEÑORES CONCEJALES: Lcda. Mayiyi Aguilar Orellana, votó por la aprobación, Sr. Vicente Cayambe Vásquez, votó por la aprobación, Ing. Darwin Feijoo Guamán, votó por la aprobación, Sr. Vander Gualán Palacios, votó por la aprobación

Ing. Jacinto Maldonado Ruiz, voto por la aprobación, Lcda. Ivonne Mora Romero, votó por la aprobación, Sr. Medardo Torres Alvarado, votó por la aprobación.
Constatados los resultados por Secretaría, existen siete (7) votos a favor de la aprobación del acta anterior.

Seguidamente el señor Alcalde ordena por Secretaría se de lectura al siguiente punto del Orden del Día.

3.-Autorización del Concejo Municipal para conceder venta de terrenos y parcelaciones;

Para el procedimiento del tercer punto del Orden del Día, el Sr. Alcalde dispone al Sr. Secretario que de lectura a todas las peticiones de venta de terrenos municipales para que el I. Concejo se pronuncie respectivamente.

Primera petición presentada.- De venta de terreno municipal, del Sra. **PIEDAD MARLEY FERNADEZ CABRERA** el cual se encuentra ubicado en la Avda. "EL ARTESANO" de la ciudad de Portovelo, luego de haber dado lectura a la petición e informes, tanto del Dpto. de OO. PP. MM., de Avalúos, Planificación, Financiero y Jurídico; y cumpliendo con todos los requisitos exigidos por la municipalidad hasta la presente fecha, de acuerdo a linderos y dimensiones, luego del análisis el Concejo por unanimidad de siete señores concejales presentes en la Sala; **Resuelve:** Autorizar la venta del terreno solicitado.- **CERTIFIQUESE**

Segundo petición presentada.- De venta de terreno municipal, de la Sra. **VERONICA MIREYA RAMIREZ ENCALADA** el terreno se encuentra ubicado en el barrio "EL OSORIO" de la ciudad de Portovelo, luego de haber dado lectura a la petición e informes, tanto del Dpto. de OO. PP. MM., de Avalúos, Planificación, Financiero, y Jurídico.
Después de dar lectura a los informes presentados por los técnicos y por coincidir con lo que dice en el informe, esta petición quedo suspensa para la próxima sesión de concejo por faltar el levantamiento planimétrico.

Tercera petición presentada.- De venta de terreno municipal, del Sr. **CARLOS MARÍA ZONZÁLEZ GODOY**, el terreno se encuentra ubicado el barrio "EL OSORIO" de la ciudad de Portovelo, luego de haber dado lectura a la petición e informes, tanto del Dpto. de OO. PP. MM., de avalúos, financiero y jurídico; y por cumplir con todos los requisitos exigidos por la municipalidad hasta la presente fecha, de acuerdo a linderos y dimensiones, luego del análisis el Concejo resuelve dejar suspenso para la próxima sesión de Concejo porque dentro del área constan otras casas, al cual tiene que presentar la autorización de los herederos para que pueda solicitar la venta del terreno.

Cuarta petición presentada.-De permiso de PARCELAMIENTO O FRACCIONAMIENTO de terreno municipal, del Sra. **DEBORA EMERITA GUAMAN SALINAS**, el terreno se encuentra ubicado el barrio "MACHALA ALTO" de la ciudad de Portovelo, con la finalidad de dar escrituras a favor de su hija Sra. **NANCY MARIBEL GUAMAN SALINAS**, después de haber dado lectura a la petición, informes, tanto del Dpto. de OO. PP. MM., de avalúos, financiero y jurídico; cumpliendo con todos los requisitos exigidos por la municipalidad hasta la presente fecha, de acuerdo a linderos y dimensiones, luego del análisis el Concejo resuelve dejar suspenso para la próxima sesión de Concejo por no tener entradas y salidas libres a la vía pública

Quinta petición presentada.- De venta de terreno municipal, del Sra. **AMABLE VIRGINIA PUGLLA CARRION** el cual se encuentra ubicado en la Avda. "EN EL CANCHON" de la ciudad de Portovelo, luego de haber dado lectura a la petición e informes, tanto del Dpto. de OO. PP. MM., de Avalúos, Planificación, Financiero y Jurídico; y cumpliendo con todos los requisitos exigidos por la municipalidad hasta la presente fecha, de acuerdo a linderos y dimensiones, luego del análisis el Concejo resuelve por unanimidad de siete señores concejales presentes en la Sala; **Resuelve: No Autorizar** la venta del terreno solicitado por ser un Bien Patrimonial.- Notifíquese.

Habiendo agotado el último punto del Orden del Día y sin haber más que tratar, siendo las 20h40 del día jueves 05 de noviembre del 2009 el señor Alcalde del Gobierno Municipal de Portovelo clausuró la presente Sesión Ordinaria de Concejo, firmando el acta con el Sr. Secretario que **CERTIFICA**.


Sr. Julio Romero Orellana

ALCALDE DEL CANTÓN PORTOVELO




Lcdo. Freddy Motoche González

SECRETARIO DEL CONCEJO

